

ORDEN DE SERVICIO

Número de Orden:

Hisense Columbia s de RL de CV

Tel: 018000 114 766

Numero de Orden de

213400032

Informac	ión	de	client	e:

Name: GERMAN DAVID SANCHEZ BARAJAS Teléfono: 3188811364

Tienda: Móvil: Dirección: KR 45 # 128 D - 92 APTO 302 CONJ SANTA Email:

COLOMA , LA CALLEJA Bogotá D.C. BOGOTA , Colombia ,

ID Cliente: 151104704

<u>Información del producto:</u>

Modelo Comercial: 58A53FXVT Factory Model No.: 58A6HV Serie: 58G22115GH00948 Tipo de servicio: On-Site

Fecha de compra: 10/10/2023 IMEI: Retailer Name: ALMACENES EXITO SA Receipt No.:

Descripción de falla: Garantía: In Warranty

PANTALLA ROTA, 18/10/2023 11 : 01 COJOSE1 : CLIENTE SE COMUNICA INDICANDO QUE ELLA COMPRO EL TV Y EN EL ALMACÉN LO REVISARON Y ESTABA BIEN LO TRASLADO EN EL BAÚL DE SU VEHÍCULO Y LO TUVO HAY HASTA EL DOMINGO

<u>EN LA CAJA Y ESTE DÍA LO PRENDIERON Y LA PANTALLA ESTABA AS </u>

Tnf	ormag.	ión	امہ	servicio:
$\pm m \pm m \pm m$	ormac	LOH	aet	servicio.

Proveedor de servicio: COMPUSPAR COLOMBIA S.A.S Fecha de creación: 00:00:00 Dirección SP: Kilometro 3,5 via funza - Siberia, Fecha sugerida: 10/21/2023

manz , 25286 CUNDINAMARCA , Colombia

Teléfono: 018000 114 766

Service History:

Fecha de conclusión:

SP ID: 514338

Refacciones usadas:					
Numero de parte Descripcio		1	Observaciones		
SEM	Extra Mileage				
PRODUCT: Control Remote Manual Buffer Caja Equipo Dañado Rayado Cubierta abollada	Notas				
Agrietado Otro	Firma de Cliente:		Firma del Proveedor de Servicio:		
Recibido por Hisense/Conductor		Entregado a Hisense por Cliente/Tienda			
Nombre:		Nombre:	Nombre:		
Firma:		Firma:	Firma:		
Fecha:		Fecha:	Fecha:		

El producto solo se recogerá si está en caja con empaques, para un transporte seguro EL CONSUMIDOR deberá pagar por concepto de almacenaje, después de transcurridos 30 días del pactado para su entrega,el 1% sobre del valor del servicio por cada día que transcurra sin que recoja su aparato. Verificar que son los mismos queentre Verificar que el servicio fue satisfactorio.EL PRESTADOR DEL SERVICIO se obliga a realizar las composturas establecidas conforme a los términos y condiciones de la garantía. Revisar el estado general de los aparatos electrodomésticos, haciendo notar a EL CONSUMIDOR cualquier daño o desperfecto que presente. Indemnizar a EL CONSUMIDOR en caso dedaño parcial o total hasta un máximo del 80% del valor del aparato que EL CONSUMIDORdemuestre fehacientemente o que las partes de común acuerdo hayan especificado. Corregir sin cargo extra los desperfectos que EL CONSUMIDOR encuentre dentro del término de 30 días en cumplimiento a lo estipulado en la garantía. En caso de servicio a domicilio EL PRESTADOR DEL SERVICIO o sus empleados deberán identificarse plenamente ante EL CONSUMIDOR, mediante la presentación del documento que lo acredite para éste propósito.

El equipo necesita recolección:

[] SI

Serie:

